Lima, 04 de diciembre de 2025

OFICIO N° 0798-2025-2026-VSFR-CEBFIF-CR

Señor
ROBERTO DE LA TORE AGUAYO
Presidente de la Cámara de Comercio de Lima – CCL
Presente. -

Asunto: Pedido de Opinión PL 13413-2025-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitarle se sirva remitir a esta Comisión, con carácter de urgencia, la opinión de su Despacho sobre el **Proyecto de Ley N° 13413-2025-CR,** que propone establecer la recuperación del saldo a favor del Impuesto General a las Ventas (IGV) acumulado no aplicado y destinarlo al pago de otras obligaciones tributarias a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

El contenido de la referida iniciativa legislativa se encuentra a su disposición en el siguiente enlace: https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzUzNDQy/pdf

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES RUIZ Victor
Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2025 15:40:36-0500

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ
Presidente
Comisión de Economía, Banca,
Finanzas e Inteligencia Financiera.

VSFR/RST